



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°335/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 16 de agosto de 2022, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar en hora de puntos varios la moción del Consejero Regional Sr. Luis Carvajal Véliz más el complemento del Consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros, en orden a:

1.- Oficiar al MOP y Dirección de Vialidad de Tarapacá, a fin de solicitar la intervención de la ruta costera que une Iquique Antofagasta, atendido el mal estado de la carretera, situación que fue requerida previamente, por distintos organismos públicos que confluyen en la avanzada aduanera del Loa.

2.. Oficiar al Serviu de Tarapacá, a fin de solicitar que conforme a sus atribuciones y competencia intervenga la Calle Las Cabras de la ciudad de Iquique, la cual se encuentra en un evidentes estado de deterioro.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solarí Vega; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuados los llamados a viva voz el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, no se manifiesta.

Conforme. - Iquique, 17 de agosto de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO